



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos**

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Derecho Económico I

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1025	51	0	51	7

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	<input checked="" type="checkbox"/>	P= practica	<input type="checkbox"/>	CT = curso-taller	<input type="checkbox"/>	M= módulo	<input type="checkbox"/>	C= clínica	<input type="checkbox"/>	S= seminario	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-------------------	--------------------------	-----------	--------------------------	------------	--------------------------	--------------	--------------------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>	P=Posgrado	<input type="checkbox"/>
----------------	-------------------------------------	------------	--------------------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)

Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

CIENCIAS SOCIALES Y DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Carrera:

Licenciado en Derecho o Abogado

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	<input checked="" type="checkbox"/>	Área de formación básica particular obligatoria.	<input type="checkbox"/>	Área de formación básica particular selectiva.	<input type="checkbox"/>	Área de formación especializante selectiva.	<input type="checkbox"/>	Área de formación optativa abierta.	<input type="checkbox"/>
---	-------------------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	---	--------------------------	-------------------------------------	--------------------------

Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración	Julio 2011	C.P.M.F. Juan Armando Muñoz Gómez
Revisión	Julio 2012	C.P.M.F. Juan Armando Muñoz Gómez
Revisión	Julio 2014	Mtro. Francisco Villalobos Zarazúa Mtra. Francisca Concepción Villalobos Zarazúa

Academia:

Disciplinas Formativas

Aval de la Academia:

2014 B – 2015 A		
Nombre	Cargo	Firma
Francisco Villalobos Zarazúa	Presidente, Secretario	
	Presidente	
Francisca Concepción Villalobos Zarazúa	Secretario	

2. PRESENTACIÓN

El presente curso se encuentra enfocado directivamente al estudio y análisis de los preceptos contenidos tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en las leyes correspondientes en que se apoya la participación de los órganos gubernamentales en la planeación, diseño, regulación y control de la macroeconomía, así como dar legitimidad a las acciones del Estado en materia económica.

3. OBJETIVO GENERAL

El presente programa tiene como objetivo general el darle al alumno los conocimientos necesarios respecto de los diferentes sistemas jurídicos económicos que se aplican en el mundo, pero principalmente darle a conocer las bases del derecho económico que se encuentran contempladas en los artículos de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que son rectores de la economía, así como de la planeación económica tanto federal, estatal y municipal que se aplica en el sistema económico mixto o dual y que se aplica en México.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

-Conocerá los diferentes métodos de aplicación en la economía, así como los instrumentos directos e indirectos que se aplican en las políticas económicas en nuestro país como son las políticas monetarias, fiscales, de comercio exterior, salariales, de empleo, de seguridad social, educativas, científicas y tecnológicas, de igual forma que conozca la estructura del Banco de México o banco central y de los requisitos que se solicitan para ser objeto de una concesión de un servicio público, finalmente que conozca de manera concreta de donde obtiene el Estado los ingresos que son necesarios para poder sufragar el gasto público.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

UNIDAD 1.- ASPECTOS GENERALES DEL DERECHO ECONOMICO

- 1.1 Antecedentes Históricos del Derecho Económico.
- 1.2 Definición y Objeto de Derecho Económico.
- 1.3 Fuentes generadoras del Derecho Económico.
- 1.4 Fuentes Macro-Jurídicas y Micro-Jurídicas del Derecho Económico.

UNIDAD 2.- SISTEMAS JURIDICOS ECONOMICOS

- 2.1 Sistema Económico Capitalista Liberal.
- 2.2 Sistema Económico Colectivista Socialista.
- 2.3 Sistema Económico Mixto o Dual.
- 2.4 Determinar las principales características del sistema económico mixto o dual que tiene aplicación en México.
- 2.5 Intervención del Estado en la actividad económica.
- 2.6 Métodos de intervención del estado en la actividad económica.

UNIDAD 3.- ORGANIZACIÓN ECONOMICA DEL ESTADO MEXICANO

- 3.1 Instrumentos directos e indirectos que utiliza el Estado en la actividad económica.

- 3.2 Políticas monetarias, fiscales, de comercio exterior, empresas públicas, políticas salariales, de empleo, de seguridad social y políticas educativas.
- 3.3 Organización económica del estado mexicano.
- 3.4 Análisis de los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que contienen políticas económicas y que son base y fundamento del Derecho Económico en nuestro país.

UNIDAD 4.- ANALISIS Y RAZONAMIENTOS DE LOS PLANES DE DESARROLLO, NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL

- 4.1 La rectoría del Estado en el desarrollo de la economía.
- 4.2 El Plan Nacional de Desarrollo.
- 4.3 El Plan Estatal de Desarrollo.
- 4.4 El Plan Municipal de Desarrollo de cada uno de los municipios en los cuales residan los alumnos.

UNIDAD 5.- EL BANCO DE MEXICO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACION DEL ESTADO DE JALISCO Y DE LOS MUNICIPIOS

- 5.1 Ley del Banco de México.
- 5.2 El Banco de México como principal asesor financiero del Gobierno Federal.
- 5.3 Ley Bancaria.
- 5.4 Ley Monetaria.
- 5.5 Ley de Concesiones de Servicios Públicos.
- 5.6 Requisitos para poder obtener una concesión de Servicio Público.
- 5.7 Obligaciones del que recibe una concesión del Servicio Público.
- 5.8 El derecho de reversión, en las concesiones de Servicio Público.
- 5.9 Los ingresos públicos del Estado.
- 5.10 Los impuestos, los productos, los derechos, los aprovechamientos y los financiamientos.

6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

El alumno presentará por escrito las síntesis que realice de los temas expuestos por el profesor y el resultado de las investigaciones documentales que realice relativas a la diversa temática que contiene el programa.

Se evaluará la participación activa del alumno en las actividades de debate que con respecto a la temática del curso sea guiada por el profesor.

El alumno presentará las fuentes periodísticas conjuntamente con sus análisis críticos relativos a notas informativas referentes a la función gubernamental.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	INTRODUCCION AL DERECHO ECOLOGICO. WITKER Velázquez Jorge. Editorial: PORRUA
2	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012. Congreso de la Unión.
3	PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO. Ayuntamientos de la Región.
4	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	http://www.gob.mx
2	http://www.congresoajal.gob.mx

9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el

65% de las asistencias.

Esta materia puede ser acreditada por competencias para lo cual el alumno deberá registrar su solicitud en el departamento al cual pertenece la materia, de acuerdo con el calendario escolar vigente.

Esta materia también puede ser sujeta a revalidación, acreditación o convalidación de acuerdo con la normatividad vigente.

10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%

Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre, en línea	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%